

INFORME DE COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA INMOBILIARIA CANTOS & SABANDO CIA.LTDA

EN SUS MANOS:

Como Comisario Principal de la COMPAÑIA CONSTRUCTORA INMOBILIARIA CANTOS & SABANDO CIA.LTDA, expongo el siguiente informe económico de la EMPRESA que inicia sus actividades el primero (1) de enero al 31 de diciembre del año dos mil diecisésis (2016).

Hé realizado un análisis exhaustivo al Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, se demuestra que las transacciones comerciales mencionadas en los libros, están apegados estrictamente a las Leyes Contables que rigen en nuestro país y de acuerdo a las sugerencias emitidas por el órgano de control como es Superintendencia de Compañías.

Sus Activos Corrientes reflejan un valor de \$ 400,00; reflejándose un total del Activo de \$ 400,00.

El Patrimonio está formado por el Capital Social que es de \$ 400,00; lo que da un total del Pasivo y Patrimonio \$ 400,00.

Los Ingresos en el periodo de labores, así como los Egresos o Gastos no se reflejan aun para este periodo por cuanto la Compañía de **Constructora Inmobiliaria Cantos & Sabando Cia.Ltda.**, aun no inicia sus actividades en los fines para lo cual ha sido creada, por lo tanto, no refleja ninguna utilidad del Ejercicio.

El informe que presento como Comisario está estrictamente apegado a la realidad de la documentación encontrada en los archivos contables, documentos que sirven de sustento de la contabilidad de la Compañía de **Constructora Inmobiliaria Cantos & Sabando Cia.Ltda.**.

Es todo lo que puedo informar a ustedes señores Accionistas en honor a la verdad.

Atentamente,


Ing. Martha Perez Palma
Comisario